

**Concursos de Tercer Nivel Jerárquico  
Jefes(as) de Departamento**



**ACTA N° 14**

En Valparaíso, con fecha 29 de septiembre de 2023, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 y 49 del Decreto N° 69/2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo, y la necesidad del Servicio de proveer las vacantes existentes en la Planta de Directivos de los siguientes cargos de Tercer Nivel Jerárquico, que deben ser provistos por concurso de acuerdo a lo señalado en el artículo 8° del Estatuto Administrativo, para lo cual se constituye el Comité de Selección del Servicio Nacional de Aduanas, en adelante el Comité, con la presencia de las siguientes personas:

Sra. Gabriela Landeros Herrera	Subdirectora Técnica	Presidenta Comité
Sr. José Luis Castro Montecinos	Subdirector de Fiscalización	Directivo
Sr. Christian Córdova Torre	Subdirector Administrativo	Directivo
Sr. Luis Morales Alcaino	Jefe Depto. Finanzas	Directivo
Sr. Gabriel Aqueveque Calderón	Jefe Depto. Personal (S)	Secretario Comité

Concurso en referencia:

Código Cargo	Cargo	Grado	Dependiente	Lugar Desempeño
ADT_06	Jefe(a) Depto. Administración Aduana Tocopilla	6°	Dirección Regional Aduana Antofagasta	Tocopilla
SEG_03	Jefe(a) Depto. Secretaría General	3°	Dirección Nacional de Aduanas	Valparaíso

Se ausentan del presente comité de selección: Subdirectora de Recursos Humanos Sra. Piera Santander Fuentes y Jefe Depto. de Personal Sr. Alejandro Tapia Vargas, ambos por razones impostergables y de buen servicio, Subdirectora Jurídica Sra. María Jazmín Rodríguez Callejas, por encontrarse en comisión de Servicio.

**Temario:**

1. Comité de selección toma conocimiento de los resultados de la etapa de Entrevista Apreciación Global del Concurso Jefe(a) Depto. Administración Aduana Tocopilla.
2. Comité de Selección toma conocimiento de desistimiento al Concurso Jefe(a) Depto. Administración Aduana Tocopilla.
3. Comité de Selección detecta inadmisibilidad de postulantes.
4. Comité de selección toma conocimiento de los puntajes por etapa para cada postulante finalista del concurso Jefe(a) Depto. Administración Aduana Tocopilla.
5. Comité de selección toma conocimiento de los(as) postulantes idóneos(as) para el concurso en Jefe(a) Depto. Administración Aduana Tocopilla y propone candidatos(as) idóneos(as).

**Desarrollo:**

1.- Resultados Entrevista de Apreciación Global Concurso Jefe(a) Administración Aduana Tocopilla

Código	Nota EAG	Puntaje Etapa V	Estado
5419028	4,21	0	No Aprueba
5449846	4,38	0	No Aprueba
5462957	6,47	20	Aprueba



**Concursos de Tercer Nivel Jerárquico  
Jefes(as) de Departamento**



**ACTA N° 14**

5482602	3,79	0	No Aprueba
5486282	6,33	20	Aprueba
5486899	4,46	0	No Aprueba
5488180	4,77	0	No Aprueba

2.- Postulante código 5452925 desiste de su participación al concurso Jefe(a) Administración Aduana Tocopilla, mediante correo electrónico remitido a casilla de [concursos@aduana.cl](mailto:concursos@aduana.cl).

3.- Postulante código 5470381, del cargo Jefe(a) Depto. Administración Aduana Tocopilla, es declarado como candidato inadmisibles debido a que proviene de un Servicio que no está regido por Ley 18.834.

Postulante código 5444274, del cargo Jefe (a) Depto. Secretaría General, es declarado como candidato inadmisibles debido a que no cumple con requisito legal de título.

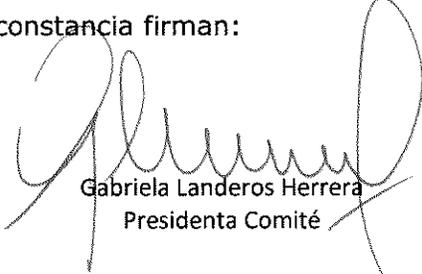
4.- Comité de selección toma conocimiento de los puntajes acumulados de los(as) postulantes finalistas, por cada etapa del proceso del concurso en referencia:

N POSTULACIÓN	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 4	Etapas 5	Puntaje Total
5486282	20	10	20	20	20	90
5462957	22	7	0	20	20	69

3.- De acuerdo al artículo 50 del Decreto Supremo N° 69 Reglamento sobre concursos del Estatuto Administrativo y al dictamen N° 42.637/2005, Comité de Selección propone a Directora Nacional los(as) siguientes candidatos(as) idóneo(as):

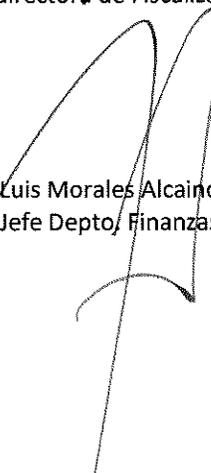
N POSTULACIÓN	Puntaje Total	Calidad Jurídica	Procedencia
5486282	90	Titular	Servicio Nacional de Aduanas
5462957	69	Contrata	Servicio Nacional de Aduanas

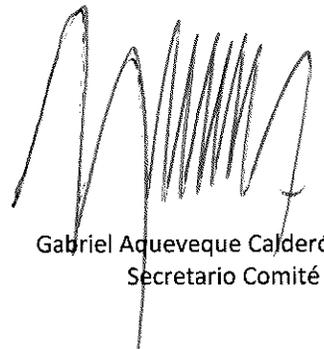
Para constancia firman:

  
Gabriela Landeros Herrera  
Presidenta Comité

  
José Luis Castro Montecinos  
Subdirectora de Fiscalización

  
Christian Córdova Torre  
Subdirector Administrativo

  
Luis Morales Alcaino  
Jefe Depto. Finanzas

  
Gabriel Aqueveque Calderón  
Secretario Comité